

Revista Mexicana de Pediatría

Volumen
Volume **72**

Número
Number **2**

Marzo-Abril
March-April **2005**

Artículo:

Gestación: “La Puericultura en México”

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Sociedad Mexicana de Pediatría, AC

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

Por este año reproduciremos en cada número de nuestra revista, un artículo publicado en los años treinta, que pueda ser de interés para nuestros lectores

El Editor

Gestación: "La Puericultura en México"

(The pediatrics background: "Puericulture in Mexico")

Por el Dr. Rafael Carrillo

La ciencia de la higiene puede decirse que es el último libro que se ha escrito para la biblioteca que tiene por objeto instruir a los elegidos que curan a la humanidad doliente.

Mientras que, durante centenares de años los que practicaban la medicina, lo hicieron de un modo empírico, después, a medida que se iban desarrollando las teorías más o menos erróneas de la patogenia de las enfermedades aplicaban sus principios al arte de curar. Paulatinamente la anatomía patológica, la anatomía, la histología, la biología, la química biológica, la bacteriología y la estadística fueron descubriendo los misterios de nuestro organismo tanto en el estado de salud como en el de enfermedad y pudieron convencerse y demostrar que muchos de los padecimientos que adolece el hombre se pueden evitar o suprimir, bien sea por sólo los agentes físicos o bien recurriendo a ciertos medicamentos químicos o biológicos que ponen al individuo en condiciones de inmunidad.

Más aún, alcanzados estos conocimientos, entonces la higiene se propuso evitar las enfermedades del hombre ya no como individuo, sino formando parte de la colectividad.

Ha hecho más la higiene en su acepción más amplia, pretender conservar y mejorar la salud del hombre, de la familia, de la raza, y por fin de la humanidad entera.

Como es fácil comprender los cuidados que se han tenido con los niños en México, como en todos los países, ha seguido etapas parecidas a las que acabo de mencionar respecto de la medicina en general.

Es a fines del siglo XVII que habiéndose dado el caso de que el señor Arzobispo Don Antonio Lorenzana y Buitrón al pasar por la plazuela de los Ángeles vio el cadáver de un recién nacido medio devorado por los perros; lleno de commiseración pensó en fundar una casa que sirviera de albergue a esos pobrecitos niños que eran abandonados por sus padres y alquiló una de su peculio, en enero de 1767, ubicada

en la antigua calle de la Acequia, hoy Corregidora de Domínguez.

Para llenar su objeto fue provista de un torno para que fuesen depositados a cualquiera hora del día o de la noche aquellos desgraciados niños abandonados de sus padres y donde muchos de ellos iban cubiertos de pañales de batista y abrigos de seda. Esta casa llevó el nombre de Casa para Niños Expósitos.

Posteriormente, a la muerte del Señor Lorenzana la casa fue administrada por capellanes que no tenían los conocimientos para la crianza de los asilados. Se recurrió a la alimentación de nodrizas que en aquella época eran conocidas con el nombre de chichihuas. A medida que transcurrieron los años, los niños que se iban logrando llegaban a la mayor edad y generalmente salían de allí para consagrarse a los servicios más humildes o para casarse.

Dados los alcances médicos de la época, la atención para los niños era muy deficiente, al grado que en los libros, que se encuentran en los archivos de la Beneficencia Pública referentes a los asientos de los asilados no hay más constancia de la muerte: que alferécia, convulsiones, vómitos, etc.

Basta decir que en una estadística que formé desde la fundación de la Cuna hasta 1913, hubo un año que se registraron 80% de defunciones sobre el ingreso anual.

En 1870 se avanzó un paso nombrando como director al señor doctor Ángel Hidalgo Carpio, que se preocupó especialmente por dar instrucción a los asilados mayores, estableciendo una escuela.

En 1884 fue nombrado Director, mi maestro el Sr. Dr. Don Manuel Domínguez. Si el Arzobispo Lorenzana puso la primera piedra para fundar la obra de protección a la infancia, el doctor Domínguez puso los cimientos de nuestra Puericultura Nacional. Sus primeros acuerdos fueron separar todos aquellos asilados que pasaban de los seis o siete años y ponerlos en otros establecimientos de beneficencia. De este modo quedó el grupo de lactantes, formando en su mayoría, la existencia de la Casa.

Con el fin de proteger a la mujer o mejor dicho a las madres, organizó la Institución de modo que la madre que tenía a su hijo en lactancia, la Casa lo recibía y lo enviaba al campo, Tacuba, Azcapotzalco, Villa de Guadalupe, etc. encargado por una mujer llamada fiadora, para que lo entregara a una nodriza, la cual debía alimentarlo con sus pechos.

Así organizada la Casa de Expósitos, había dos grupos de niños, uno asilado en la Casa bajo el cuidado de nodrizas de pie y el otro cuidado por las nodrizas de campo. Cerca de 200; a las primeras se les pagaba \$25.00 mensuales y a las otras \$4.00. Dada la demanda de nodrizas, tanto en la Cuna como en el público, se fundó la Inspección de Nodrizas, con el fin de investigar si estaban sanas o tenían suficiente leche. La Inspección era unilateral, pues la del niño a quien tenían que criar no se le hacia.

El Doctor Domínguez se preocupó también por establecer la asistencia médica de los niños, habiéndose nombrado para el efecto a mi estimado amigo el señor doctor Cicero para que atendiera la enfermería. Fue entonces cuando se dieron los primeros pasos (1900) para hacer la biometría en el niño (peso, talla, diámetro bisacromial) y también el color de la piel, de los ojos, y del pelo con el fin de identificar hasta donde fuese posible a los niños del campo que sólo pasaban visita cada quince días que recibían su raya las nodrizas. Se practicaba la vacuna anti-variolosa al ingreso de cada niño.

Habiendo renunciado el Sr. Dr. Cicero, la Superioridad tuvo a bien nombrarme médico de esta institución. Impresionado por la miseria fisiológica en que se encontraban estos niños, muchos de ellos desde su ingreso y que tenían como consecuencia una alta mortalidad, ya por las afecciones del aparato digestivo o bien por el sarampión, me preocupé hondamente por ver si era posible mejorar el estado desgraciado de estos pobrecitos niños. Solicité y obtuve que se imprimieran unas formas para dejar consignados los principales datos de la historia clínica del niño, (peso, talla, alimentación, temperatura, etc.).

Habiendo tenido oportunidad de apreciar en detalle los múltiples defectos que tiene la alimentación mercenaria, asunto de que hablaré en su oportunidad, dadas las circunstancias especiales en que me encontraba y que no son del caso mencionar, propuse a la superioridad la supresión de los niños en el campo y ensayar la alimentación artificial. En aquella época (1900) el señor doctor Terrés fue uno de los principales propagandistas de la alimentación artificial, dados los éxitos que obtenía en su clientela particular. En esta misma época, el doctor Aniceto Ortega me ofreció bondadosamente suministrar la leche esterilizada al autoclave.

Contando con el apoyo del señor Figueroa, Director de la Beneficencia Pública, se suprimieron los niños del campo y como las 50 nodrizas del presupuesto eran insuficientes para alimentar a los lactantes que quedaron en la casa, procedí al ensayo de alimentarlos artificialmente y sujetándome hasta donde me fue posible a los preceptos científicos que reinaban entonces.

No es el caso mencionar las múltiples dificultades que tuve en el año 1904 para llevar a la práctica esta alimentación, baste decir que el medio me fue completamente hostil. Como el personal encargado de cuidar a los niños no estaba preparado debidamente me propuse dar a las niñeras un pequeño curso sobre puericultura, guiado por la obrita de Pinard, que justamente había llegado a México.

A pesar de todas estas precauciones, la mortalidad que obtuve en ese año, fue cerca de 50 por ciento.

Otro hecho que caracteriza la actuación del Sr. Dr. Domínguez fue el haber dado personalidad civil a los niños hijos de la Casa de Expósitos y desde entonces llevaron el apellido Lorenzana en homenaje a su fundador.

Sería prolífico seguir enumerando paso a paso los diversos hechos que se han sucedido en el establecimiento hasta nuestros días.

Sí quiero que quede asentado, que fue la Casa de Niños Expósitos la cuna de nuestra puericultura nacional.

Mientras tanto, en la ciudad, la sociedad mexicana y las autoridades despertaban de su letargo; la Sra. de Instrucción Pública por conducto de mi estimado amigo el Sr. Dr. Pruneda, nombró al Sr. Dr. León Martínez para que, aprovechando la presencia de las madres que llevaban a vacunar a sus hijos a las comisarías, diese conferencias sobre asuntos de higiene infantil.

También la sociedad tomó parte en esta labor de protección a la infancia, la Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz, fundó la casa Amiga, de la Obrera y la Sra. Luz González Cosio de López, estableció un pequeño asilo para niños en lactancia donde se les suministraba leche pasteurizada.

Por el año de 1919, el Universal abrió el Concurso del Niño Sano. En los años de 1920 y 1922 tuvieron lugar los dos primeros congresos del niño patrocinados por el Ingeniero Palavicini. En 1921 se fundó el primer Centro de Higiene Infantil Eduardo Liceaga y en 1923 el Centro de Higiene Manuel Domínguez. Por los años de 1900 a 1905 se estableció la Inspección escolar en las escuelas primarias; en 1915 siendo yo el jefe de Higiene Escolar y bajo los auspicios del Sr. V. Carranza, se reorganizó la inspección escolar creándose 40 plazas de enfermeras escolares y se fundaron los dispensarios de nariz, oídos, garganta y ojos más el dental y el de piel que ya existían.

Debo mencionar también la labor que desplegó la Sría. de Instrucción Pública nombrando profesores, aunque esto fue temporalmente, de Pediatría en la Escuela de Medicina, de Puericultura de la Escuela Normal para maestros y en la Escuela de Enseñanza Doméstica.

Por último, siendo jefe del Departamento de Salubridad el Dr. A. Villanueva, durante el año próximo pasado se han fundado otros cinco Centros de Higiene repartidos en la ciudad. Lo mismo se ha hecho en algunas de las Delegaciones Foráneas y también en algunas de las capitales de los estados como Monterrey, Guadalajara, Morelos, Puebla y otras.

Debo mencionar también los dos concursos del Niño Sano llevados a cabo por la Cervecería Cuauhtémoc en los años de 27 y 29.

He aquí delineadas a grandes rasgos las faces de nuestra Puericultura Nacional, desde la época de la Conquista hasta nuestros días.

En 1929 se fundó la Asociación Protectora de la Infancia por las principales damas de la Sociedad y se establecieron las Escuelas Hogares.

Respecto a la higiene prenatal, bien poco puedo decirles. Todavía a fines del siglo XVII no se tenía noticia de que los médicos se hubieran dedicado a la obstetricia. La atención de los partos muchos siglos estuvo en manos de parteras, tenedoras, donde los sortilegios, prejuicios e ignorancia eran los preceptos que entonces regían. Más tarde, cuando los cirujanos sustituyeron a los barberos, fueron los que atendían los partos difíciles. Se hizo la cesárea en mujer muerta, la sinfisiotomía, aplicaciones de fórceps, etc.

Este estado de cosas permaneció así durante la primera mitad del siglo XVIII. En 1854 se fundó la primera cátedra de obstetricia teórica para parteras. La Maternidad y hospital de Infancia se fundaron en 1866, en Revillagigedo y bajo el patronato de la Emperatriz Carlota.

De entonces a acá se regularizaron las clases y Clínica de Obstetricia, destacándose los maestros Don Luis Muñoz, Don Juan M. Rodríguez, Capetill, Zárraga, Ortega; Mejía, M. Gutiérrez, Carral, Duque de Estrada y otros.

Todos ellos contribuyeron al progreso del arte de los partos, en la práctica de operaciones y en la enseñanza pero bien poco pudieron hacer en beneficio de la mujer durante el embarazo.

La maternidad estuvo muy lejos de llenar su cometido. La pobreza de la Beneficiencia Pública y las ideas médicas reinantes eran los principales obstáculos. La fiebre puerperal diezmaba a las parturientas y las rinconeras, ayer, como hoy hacían su negocio. La Maternidad del Hospital General 1905, tampoco llena las necesidades modernas de la higiene. Así como tampoco la del Juárez y H. Militar. De los privados, la del Francés y la de la Asociación Protectora de la Infancia. A juzgar por los proyectos que se han publicado estamos en vísperas de que haya una evolución favorable.

Como se ve por esta narración rápida, nada hay que nos indique la labor de higiene del niño antes del nacimiento y mucho menos antes de la Concepción. Es hasta 1920 que se verificó el primer C. Del niño, que el Dr. Espinosa de los Reyes, presentó para su discusión un trabajo de Higiene Prenatal, que trajo como consecuencia la fundación del primer Centro de Higiene Infantil.

Un empleado de Salubridad, aficionado a los números, ha calculado que por once centavos que se gastan para la salud de un niño, se gastan sesenta centavos en su féretro, lo que hace ver que hay una razón muy valiosa para aplicar la economía de la prevención y diferir los funerales.

México, octubre de 1930

R. Carrillo

Análisis de saliva para el VIH. El 26 de marzo de 2004, la FDA aprobó un nuevo análisis rápido para la infección por el VIH que utiliza saliva en vez de sangre y proporciona resultados en 20 minutos (OraQuick HIV 1/2 Test, OraSure Technologies, Bethlehem, PA). Su principal ventaja es que es de ejecución sencilla, lo que significa que sus resultados están disponibles de inmediato. Este análisis puede realizarse solamente en laboratorios autorizados, pero la compañía prevé que pueda realizarse en centros de atención primaria. (*Pediatr Infect Dis J* 2004; 23(5): páginas amarillas). Tomado de: *MTA-Pediatria*, Vol. XXV, N° 8